ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
25 JUL 2024
CONTROL
☐ A.M. ☐ P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 5885 /
LA LIGUA, 25 JUL 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°57/2024 Escuela Ministro Gómez Millas.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de tintas para actividades pedagógicas y acompañamiento docente.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de tintas para la Esc. Ministro Gómez Millas, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $376.992.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-009 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL
LA LIGUA

EXAMINADO
26 JUL 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HOC/fcu

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N° 57/2024
MAT.: SEP
LA LIGUA, 18/07/2024

DE: Angellina Rodríguez Vicencio

A : Carla Fernández Ayala

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecuciòn del Plan de Mejoramiento Educativo 2024.

Dimensión del PME	Gestión pedagógico y liderazgo
Objetivo / acción PME	Implementación de experiencias de aprendizaje con estrategias diversificadas.
Justificación	El material será utilizado por la comunidad esducativa en experiencias de aprendizajes de aula y en acompañamiento docente.
Uso	Se utilizarán en experiencias de aprendizajes con atención a la neurodiversidad, por los y las estudiantes que lo requieran, tanto en actividades pedagógicas y en acompañamiento docente.

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
Comercial Havi	08.778.176-3	**1 Se adjunta Cotización**	Recursos Varios	**41090 5**

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

Angellina Rodríguez Vicencio

Nombre y firma del director(a)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ESCUELA BASICA MINISTRO GOMEZ MILLAS DEPTO DE EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIRECTOR DEPTO DE EDUCACION

Nombre	Carla Fernández Ayala
Director(a)	Directora DAEM
Escuela	VB

N°	Apellidos y nombre	Rut	Curso	F. Nacimiento

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
22 JUL 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

22 JUL 2024

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Esc. G-13

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
8	Tintas Epson 544 sistema continuo Black	11.781	94.248
8	Tintas Epson 544 sistema continuo Yellow	11.781	94.248
8	Tintas Epson 544 sistema continuo Magenta	11.781	94.248
8	Tintas Epson 544 sistema continuo Cyan	11.781	94.248
		Total	**376.992**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 13 de julio de 2024

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Solicitud de materiales

2 mensajes

Angellina Rodríguez <angelinarodriguez629@gmail.com> 18 de julio de 2024, 1:30 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Buenas tardes
Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, envío oficios 57,58 y 59 solicitando materiales con recursos SEP.
Se adjuntan oficios y cotizaciones.
Esperando una buena acogida, se despide cordialmente
Angellina Rodríguez Vicencio
Profesora Encargada
Escuela Ministro Gómez Millas

6 archivos adjuntos

- **Oficio 57 Insumos Computacionales.docx** 139K
- **Oficio 59 Otros gastos bienestar.docx** 144K
- **oficio 58 utiles escolares.docx** 144K
- **Cotización Bienestar.docx** 149K
- **Cotización insumos computacionales.docx** 148K
- **Cotización útiles escolares.docx** 149K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 19 de julio de 2024, 4:05 p.m.
Para: Angellina Rodríguez <angelinarodriguez629@gmail.com>

Oficio N°57: Sin observaciones.
Oficio N°58: Sin observaciones.
Oficio N°59: ¿Son incentivos o material didáctico? Ya que creemos que hay una mezcla. Si es incentivo debe especificar que es lo que se le entregará a cada estudiante, y si es material didáctico debe cambiar el ítem en el oficio.
[Texto citado oculto]